



www.lynzeparla.com

CLUB ATLETISMO LYNZE PARLA

LICENCIAS FEDERATIVAS TEMPORADA 2.015/2.016

RENOVACIONES

- * **CUMPLIMENTAR FICHA ATLETA DEL CLUB 2016, SÓLO ATLETAS CAMBIAN DE ENTRENADOR.**
- * **FIRMAR LICENCIA/AS CORRESPONDIENTES (FECHA LÍMITE 25 DE OCTUBRE).**
- * **APORTAR 1 FOTOGRAFIA: SOLO** atletas que quieran cambiar la foto actual de su licencia, con nombre, apellidos y año de nacimiento, por la parte de atrás.
- * **ATLETAS EXTRANJEROS:** FOTOCOPIA DNI, y CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.
- * **INGRESO EN BANCO DEL IMPORTE DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE.**

Las licencias estarán a disposición de los atletas en "Los Prados" de 18:00 a 21:00 de lunes a viernes. Los que no puedan pasar por "Los Prados" se pueden poner en contacto con cualquier miembro de la Junta Directiva para facilitarles dicha firma.

ATLETAS NUEVOS

- * **CUMPLIMENTAR FICHA ATLETA DEL CLUB 2016.**
- * **CUMPLIMENTAR LICENCIA/AS CORRESPONDIENTE.**
- * **APORTAR 1 FOTOGRAFIA** tamaño carnet, con el nombre, apellidos y año de nacimiento, por la parte de atrás.
- * **ATLETAS MENORES:** FOTOCOPIA DNI PROPIO Y DEL PADRE, MADRE O TUTOR.
- * **ATLETAS EXTRANJEROS:** FOTOCOPIA DNI y CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.
- * **INGRESO EN BANCO DEL IMPORTE DE LA CUOTA ANUAL CORRESPONDIENTE.**

MÁS CUOTA DE INSCRIPCIÓN INICIAL (40€)

CUOTAS ANUALES TEMPORADA 2015/2016

Aprobadas en Asamblea General Ordinaria el 21/06/2015

LICENCIAS TERRITORIALES Mini - benjamines	110
LICENCIAS TERRITORIALES CATEGORIAS: Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil, Junior, Promesa, Senior, Veterano	120
LICENCIAS NACIONALES CATEGORIAS: Infantil, Cadete, Juvenil y Junior	120
LICENCIAS NACIONALES CATEGORIAS: Promesa, Senior y Veterano	140
NUEVOS ATLETAS: INSCRIPCIÓN INICIAL, SOLO EL PRIMER AÑO	40
SOCIOS SIN LICENCIA FEDERATIVA, SIN SEGURO DE ACCIDENTES	110
ATLETAS FEDERADOS DE OTROS CLUBES	130

LAS CUOTAS SE PUEDEN ABONAR DE DOS FORMAS:

A) PAGO TOTAL DE LA CUOTA, antes del 20 de octubre de 2.015.

B) PAGO EN DOS PLAZOS:

1º PLAZO. 80 euros antes del 20 de octubre de 2015. **Imprescindible para tramitar la licencias.**

2º PLAZO. El resto de la cuota, antes del 20 de enero de 2016.

PASADO EL 2º PLAZO TODO ATLETA QUE NO ESTE AL CORRIENTE DE PAGO NO PODRÁ ENTRENAR, NI SE LE INSCRIBIRÁ EN NINGUNA COMPETICIÓN.

ATLETAS BECADOS

L@s atletas becados para la temporada 2015/2.016, tienen derecho a licencia territorial y camiseta de competición, siempre que entrenen con regularidad y compitan en competiciones federadas, y **OBLIGATORIAMENTE EN TODAS LAS COMPETICIONES POR EQUIPOS.**

Las familias con más de 1 atleta y con 1 AÑO DE ANTIGÜEDAD en el Club, pueden abonar las cuotas de la forma siguiente:

1º atleta pago hasta 20 de octubre, 2º atleta pago hasta el 20 de noviembre, 3º atleta hasta el 20 de diciembre, 4º atleta hasta el 20 de enero, y así sucesivamente.

Es imprescindible poner en el recibo del banco el nombre y apellidos del atleta que hace el ingreso.

El recibo del ingreso del banco es el único medio para justificar los pagos.

DATOS BANCARIOS

Entidad: BANCO DE SANTANDER S.A.

Oficina: GETAFE HOSPITAL

Titular: CLUB ATLETISMO LYNZE - PARLA

Nº Cuenta: ES67 0049 1982 22 2790007673